



*Ministerio de Economía*  
*Unidad de Auditoría Interna*

## **Informe de Auditoría N°19/2020**

# **Contrataciones de Bienes y Servicios en Emergencia COVID-19 – SAF 357**

---

---

Sistema de  
Gestión de  
Calidad

Certificado por:  
**IRAM**

Registro  
N° 13-013



## Objeto

Verificar el cumplimiento por parte de las áreas competentes del Ministerio de Economía de la operatoria implementada para las contrataciones de bienes y servicios que tramitan en el marco de la Emergencia Sanitaria establecida por el Decreto N°260/20 y sus normas complementarias.

## Alcance

El presente informe se efectuó en cumplimiento del Plan Anual de Trabajo correspondiente al año 2020, en función del Plan de Trabajo de emergencia conforme las prescripciones establecidas por la Resolución N°175/2020 SIGEN y lo dispuesto por la Gerencia de Control del Sector Económico e Institucional mediante NO-2020-27544747-APN-GCSEI SIGEN.

La tarea fue realizada de acuerdo con las Normas de Auditoría Interna Gubernamental aprobadas por la Resolución N°152/02 SGN y mediante la aplicación del Sistema de Gestión de la Calidad, que esta Unidad certificó de acuerdo con los requisitos del Referencial IRAM N°13 segunda edición. La misma se efectuó entre los meses de septiembre y octubre.

## Conclusión

Sobre la base de la tarea realizada, teniendo en consideración el Alcance, las Aclaraciones Previas y los Resultados expuestos en los apartados respectivos del presente Informe, se concluye que el procedimiento implementado por el Ministerio de Economía para llevar a cabo la contratación de bienes y servicios bajo el régimen de emergencia COVID-19, ha sido efectuado conforme a las pautas establecidas por la normativa vigente.

**BUENOS AIRES, 23 de octubre de 2020.**

DAZA Delma  
Vivian

Firmado digitalmente  
por DAZA Delma Vivian  
Fecha: 2020.10.23  
13:46:44 -03'00'

